



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA 26 AGO 2019

RES. H. Nº 1312/19

EXPTE. Nº 4272/18.-

**VISTO:**

El llamado a concurso para cubrir un cargo Regular -cerrado- de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **Procesos Sociales de América**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación (Plan 2005); y

**CONSIDERANDO:**

Que el Prof. Ariel Durán, miembro del Jurado, eleva formal excusación;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 26 de la Res. Nº 661/88 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación en caso de aceptarse la excusación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho nº 437/19, aconseja aceptar la excusación presentada;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del 13 de agosto de 2019)  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** ACEPTAR la excusación interpuesta por el **Prof. Ariel Alfredo Durán**, como miembro del Jurado, que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular -cerrado- de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, para la asignatura **Procesos Sociales de América**, de la carrera de Ciencias de la Comunicación. (Plan 2005).

**ARTÍCULO 2º.-** REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

JURADO	
TITULARES	SUPLENTES
ANDREA VILLAGRAN	GERARDO BIANCHETTI
ALEJANDRA GARCIA VARGAS	
NATALIA VINELLI	

**ARTICULO 3º.-** NOTIFICAR a los miembros del Jurado, aspirantes al cargo, Escuela de Ciencias de la Comunicación, publicar en cartelera, Boletín Oficial y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-  
DD/19

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades-UNSe



Dra. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades-UNSe